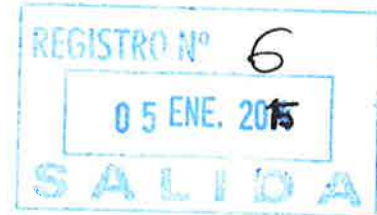




## ESCRITO CONJUNTO AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA

D. Ignacio Cosidó Gutiérrez  
Director General de la Policía



Señor Director General,

El pasado 02.01.2015, sobre las 11:50 horas, una pareja de compañeros de la Brigada Móvil (Comisaría General de Seguridad Ciudadana) identificaba a un individuo en la estación de Renfe Cercanías de Embajadores (Madrid). En mitad de este trámite, uno de los agentes fue agarrado por ese sujeto y, tirando de él, le arrojó a las vías justo cuando hacía su entrada un tren, con el trágico resultado de la muerte del policía D. Francisco Javier Ortega del Real, que ha provocado un sentimiento de dolor e impotencia en nuestra Corporación, además de una ola de apoyos, solidaridad y reconocimiento por parte de miles de ciudadanos e instituciones, a título individual o colectivo.

Que la sociedad, de la que formamos parte, se emocione con nosotros y sufra con la pérdida de un servidor público, nos enorgullece y confirma algo que las encuestas vienen apuntalando desde hace años: el Cuerpo Nacional de Policía está a la cabeza de las instituciones más valoradas de nuestro país. El Barómetro de Confianza de los Españoles elaborado por Metroscopia en julio de 2014, por ejemplo, nos sitúa en el octavo lugar en el ranking de apreciación, por encima de universidades, sanidad pública, jueces y fiscales y una larga lista que incluye a treinta y dos instituciones. Esta misma encuesta, en su edición de julio de 2011, situaba al CNP idéntica situación, superando al resto de Cuerpos de seguridad. Sólo unos meses antes, en mayo de 2011, el Centro de Investigaciones Sociológicas confirmaba que el 71,20% de los encuestados confía entre bastante y mucho en el CNP.

Este escenario nos lleva a reclamar de su Dirección General la elaboración de una propuesta para poder ejecutar una medida ampliamente reclamada en nuestra Corporación: **que las banderas nacionales de las dependencias del CNP puedan ondear a media asta cada vez que asesinan a un compañero, como ha ocurrido en recientes ocasiones.** Un gesto de esta naturaleza exterioriza el sentimiento colectivo de dolor, pésame y apoyo y hasta la fecha se encuentra con la imposibilidad de realizarlo porque una medida de esta naturaleza debe ser adoptada por el Gobierno de la Nación que, mediante Real Decreto, es quien oficialmente declara el luto oficial y, al mismo tiempo, que la enseña nacional ondee a media asta en todos los edificios. Así, hemos tenido varios ejemplos recientes en otros colectivos:

- 23.03.2014: fallecimiento del ex presidente del Gobierno, Adolfo Suárez
- 29.10.2013: fallecimiento de seis mineros en un pozo de León
- 25.07.2013: accidente ferroviario en Santiago de Compostela





## ESCRITO CONJUNTO AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA

- 11.01.2013: fallecimiento de un militar en Afganistán
- 07.11.2011: fallecimiento de un militar en Afganistán
- 27.06.2011: fallecimiento de dos militares en Afganistán
- 12.05.2011: terremoto de Lorca (Murcia)

Los policías que pierden la vida en acto de servicio, protegiendo la de los demás, entregados a la vocación del servicio público, merecen mucho más de este Gobierno. No podemos seguir asistiendo a desprecios permanentes cada vez que el ministro de Interior decide no acudir a un funeral institucional, provocando una imagen pública de desprecio y lejanía con los policías, que nos sentimos maltratados y humillados por esa falta de compromiso con quienes más se juegan en el combate contra las diferentes manifestaciones criminales. Esos mismos que le permiten sacar pecho públicamente con los resultados de las operaciones antiterroristas o contra el crimen organizado o lucir los datos de seguridad más solventes de Europa.

Por ello, **le reclamamos que como Director General de la Policía active todos los mecanismos necesarios para trasladar al Gobierno, a su Consejo de Ministros, que un policía fallecido en acto de servicio merece una expresión pública de dolor y pésame.** Y que el hecho de las banderas ondeen a media asta en nuestras dependencias es un clamor que debemos recoger y convertir, con hechos, en un cambio normativo que permita que esto no pueda volver a ocurrir jamás. **Los héroes merecen respeto público y nosotros no podemos permanecer impasibles mientras las Comisarías no pueden mostrar, mediante sus banderas, la pena de cuantos formamos parte del CNP y el homenaje a nuestros compañeros, cuyas vidas han sido arrebatadas por criminales de la manera más injusta.**

En espera de que se dé una pronta respuesta a esta petición, que ya le solicitamos formalmente con anterioridad, reciba un saludo.

Madrid, 5 de Enero de 2015



COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL

Mónica Gracia Sánchez  
Secretaria General del SUP


CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICIA

Antonio Labrado Manzano  
Secretario General de la CEP



José Antonio Calleja Fuentes  
Presidente Nacional del SPP